

## Ministerio de Ambiente prepara política nacional de cambio climático

Antes que finalice octubre se radicará en el Congreso de la República un proyecto de ley de cambio climático.



Caracol Radio

#Medellín

#Antioquia

f  0

Valorar

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

Caracol Radio Medellín | MEDELLÍN | 10/10/2016 -

Luego de varias discusiones en la comisión Intersectorial y la asesoría de expertos, el Ministerio de Medio Ambiente presentará antes de finalizar este mes la política nacional de cambio climático que reafirma la meta de disminución de un 20% del efecto invernadero al 2023.

El ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, reveló que se presentará en el Congreso de la República el proyecto de ley para tener las herramientas jurídicas que permita destinar los recursos necesarios para contrarrestar los efectos del cambio climático.

"Se están haciendo algunos ajustes y la vamos a presentar próximamente. El proyecto de ley de cambio climático va tener algunas observaciones de instituciones y lo vamos a presentar en discusión del Congreso lo más pronto posible. Esperamos presentarlo este mes y que allí todo el país pueda aportar en el proceso y los distintos debates en el Congreso", detalló el señor Murillo, ministro de Ambiente.

Reconoció que actualmente existen instrumentos mundiales como el Fondo Internacional para la Adaptación y el Fondo Verde del Clima, pero el país y el gobierno nacional necesitan destinar recursos propios adicionales.

"Nosotros estamos planteando que se tengan unas fuentes de recursos adicionales de dineros nacionales para poder contribuir en la búsqueda de partidas internacionales, pero nosotros tenemos que hacer nuestro propio esfuerzo a nivel nacional y que estos recursos puedan entrar a contribuir a este fondo nacional, pero también a fondos regionales", manifestó el señor Murillo.

La política nacional de cambio climático incluye la ampliación de la comisión intersectorial de cambio climático y la inclusión de los gobiernos territoriales, organizaciones sociales, población civil y el sector privado.